



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Huila

**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
NEIVA HUILA**

Octubre veintiocho (28) de dos mil veintiuno (2021)

Ref: Ejecutivo Hipotecario de TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A.
contra JOSE WILLIAM BARREIRO MONTERO. Radicación: 41001-41-89-
004-2020-00098-00.

Para atender la solicitud de la apoderada demandante, se

RESUELVE

1º. ABSTENERSE de OFICIAR a la ALCALDIA DE NEIVA-Dirección de Gestión Catastral, ya que mediante auto del 31 de agosto de 2021, la solicitud era oficiar al IGAC.

Además, se tiene conocimiento que el certificado "Impuesto Predial Unificado", que es el documento que contiene el valor catastral de los inmuebles, se puede solicitar directamente ante las ventanillas de la Tesorería de esa entidad.

NOTIFIQUESE

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

LilianaQ